



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

CEPUNC

CENTRO PREUNIVERSITARIO

COMUNICADO

Se hace de conocimiento de los estudiantes del **CEPUNC** del **Primer Ciclo Regular para el Proceso de Admisión 2027 – I** que, debido a la actualización del cuadro de vacantes aprobado por la Universidad Nacional de Cajamarca y a las actividades derivadas de la toma de la Universidad, se ha visto necesario **modificar las fechas establecidas en el cronograma para la elección de la Carrera Profesional** a la que postularán.

En ese sentido, la elección de la Carrera Profesional se realizará de acuerdo con el **nuevo cronograma**, conforme al siguiente detalle:

CRONOGRAMA

1. Entrega del Documento de Elección de Carrera a los estudiantes del CEPUNC.	Miércoles 08 de julio de 2026
2. Los estudiantes deberán devolver el Documento de Elección de Carrera (en la Oficina de Informática del CEPUNC).	Viernes 10 de julio de 2026 (Único día impostergable)
3. Publicación de postulantes por Carrera Profesional.	Miércoles 15 de julio de 2026

NOTA:

- El estudiante **no podrá cambiar la Carrera Profesional elegida** después de haber entregado el documento de compromiso en la Oficina de Informática del CEPUNC.
- El estudiante que **no entregue el documento de compromiso de elección de carrera en la fecha establecida** será considerado **NO POSTULANTE**.
- El estudiante **no podrá elegir una Carrera Profesional después del plazo señalado en el cronograma** establecido por el CEPUNC.

Cajamarca, 06 de julio de 2026



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
CEPUNC
CENTRO PREUNIVERSITARIO

CUADRO DE VACANTES DEL PRIMER CICLO REGULAR DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2027-I

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL Y ESPECIALIDAD	Número de Vacantes
Administración	8
Agronomía	8
Biología y Biotecnología	5
Contabilidad	8
Contabilidad - SEDE CHOTA	6
Derecho	7
Economía	8
Educación: CC. Naturales, Química y Biología	4
Educación: Ed. Primaria	4
Educación: Inglés - Español	4
Educación: Lenguaje y Literatura	4
Educación: Matemática y Física	4
Enfermería	6
Enfermería - SEDE CHOTA	6
Enfermería - SEDE JAÉN	3
Ing. Agronegocios - SEDE BAMBAMARCA	3
Ing. Ambiental - SEDE CELENDÍN	4
Ing. Civil	9
Ing. Civil - SEDE JAÉN	4
Ing. Forestal	5
Ing. Forestal - SEDE JAÉN	5
Ing. Geológica	5
Ing. Hidráulica	4
Ing. Industrias Alimentarias	6
Ing. Industrias Alimentarias - SEDE CAJABAMBA	3
Ing. Minas	5
Ing. Sanitaria - SEDE CELENDÍN	3
Ing. Sistemas	7
Ing. Zootecnista	4
Medicina Humana	7
Medicina Veterinaria	5
Obstetricia	6
Sociología	5
Turismo y Hotelería	5
TOTAL DE VACANTES	180

Referencia: Resolución de Consejo Universitario N° 1917-2026-UNC.

Cajamarca, 06 de julio de 2026